

Manta, 14 de Marzo del 2018

Señores;

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIA ATUNERA S.A. INDUATUN**

Presente.-

INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de Gerencia del año 2017 en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año.

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010, es su Artículo primero dispone la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; por lo cual, este Informe está relacionado con los Estados Financieros preparados de acuerdo con las NIIF, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Como es a bien saber, la empresa se dedica a la pesca Marítima y Continental de Peces, Crustáceos y Moluscos, la pesca y la acuicultura siguen siendo importantes fuentes de alimentos, nutrición, ingresos y medios de vida para cientos de millones de personas en todo el mundo. La oferta mundial percapita de pescado alcanzó un nuevo máximo histórico de 20 kg en 2014, gracias a un intenso crecimiento de la acuicultura, que en la actualidad proporciona la mitad de todo el pescado destinado al consumo humano, y a una ligera mejora de la situación de determinadas poblaciones de peces como consecuencia de una mejor ordenación pesquera. Además, el pescado sigue siendo uno de los productos alimenticios más comercializados del mundo y más de la mitad del valor de las exportaciones pesqueras procede de países en desarrollo. Los últimos informes elaborados por expertos de alto nivel, organizaciones internacionales, la industria y representantes de la sociedad civil coinciden en destacar el enorme potencial (que será incluso mayor en el futuro) que tienen los océanos y las aguas continentales de contribuir de forma destacada a la seguridad alimentaria y la nutrición adecuada de una población mundial que se prevé alcance los 9.700 millones de habitantes en 2050.

Las capturas de atún de Ecuador en el Océano Pacífico Oriental (OPO) llegaron a 223.081 toneladas métricas entre enero y agosto del año 2017, lo que representa el 18,3% de crecimiento con respecto a las 188.441 toneladas métricas obtenidas en el similar período de 2016. Estas cifras las proporcionó la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), que en su último reporte indica que la pesca regional del recurso, que abarca los países de Ecuador, México, Estados Unidos, Nicaragua, Panamá, Perú y otros, llegó a 464.809 toneladas en los primeros ocho meses del año.

En el informe, la CIAT menciona que la especie barrilete representó la mayor pesca de atún por parte de Ecuador en aguas del OPO, con 152.526 toneladas, seguida del aleta amarilla con 40.466 t y del patudo con 28.612 toneladas métricas.

La tonelada del atún, tuvo valores promedio entre los \$ 2.200 y \$ 2.300, precios superiores a los registrados en 2015, cuando cayó a los \$ 800.

En medio de esta coyuntura, luego de 3 años de precios bajos (2013-2016) y de menores capturas en el 2016, la materia prima alcanzó elevados precios, producto de una fuerte demanda y de bajos niveles globales de capturas, sobre todo durante el primer semestre, situación contraria en la región del OPO, en la que en el primer semestre se registraron mayores capturas (8,5% de incremento), creando en este periodo un diferencial de precios entre Manta y Bangkok a favor de los conserveros ecuatorianos.

Con este antecedentes el presente informe tiene la intención de proporcionar a ustedes una información integra acerca de los sucesos más relevantes del año 2017 las mismas que se detallan a continuación.

A raíz del terremoto que afectó a las Provincias de Manabí y Esmeraldas, el gobierno expidió leyes para amparar a los sectores más afectados como la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas Afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016 y su respectivo reglamento; así como también Para el año 2017 la empresa se acoge al Decreto Presidencial # 1342 del 13 de Marzo del 2017, expedido por el Presidente Constitucional del Ecuador., Ec. Rafael Correa Delgado; en el cual se decreta la exoneración del pago del cien por ciento (100%) del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2016, para el año 2017.

Hechos que son necesarios aclarar para la presentación del presente Informe Gerencial.

A proceder:

Los resultados obtenidos por la empresa durante el Ejercicio Económico del año 2017, han sido satisfactorios con relación al 2016, ya que se denota una mejora en la utilidad bruta como operacional, los ingresos se incrementaron en un 28.81% con relación al año pasado, lo que indica una buena gestión, relacionada con una mejora en el área comercial, los costos del mismo periodo se incrementaron en 33% ya que aumento la compra de repuestos, materiales y suministros, necesarios para la operación de los barcos de la empresa, relacionada directamente con el aumento de ventas, la utilidad bruta es de \$ 587.830,73 que luego de la participación a trabajadores y el Impuesto a la Renta causado genero una utilidad neta de \$ 342.846,40

Al haberse incrementado las ventas, la cartera a recuperar se halla incrementada en forma proporcional, la gestión de cobranzas ha sido fructífera para la recuperación de los créditos, a pesar de esto se ha debido adquirir créditos bancarios que equilibren el flujo de efectivo.

La economía ha permanecido relativamente estable, a pesar de los constantes cambios en las medidas gubernamentales, que han restringido el mercado, trayendo con ello inconvenientes que repercuten en los costos de este producto.

Debo recalcar que la administración ha venido trabajando normalmente para lograr mantener un alto nivel de ventas y el desarrollo de los niveles financiero y administrativo.

A pesar de la competitividad existente la empresa mantiene su nivel e incremento dentro de un mercado activo, considerable en relación al año 2016.

Por lo expuesto se puede dar fe del cumplimiento de los objetivos y estrategias de la empresa como son:

Objetivos y estrategias

Objetivos.-

- Ventas: Abrir nuevos canales de distribución en mercados nacionales como internacionales.

- Cooperación Empresarial.- Completar la gama de producción y reforzar la capacidad de negociación.
- Fortalecer la imagen de la empresa en mercados nacionales e internacionales.
- Uso de Nuevas Tecnologías.- Como herramienta indispensable para la mejora competitiva de la empresa en el ámbito internacional.
- Buscar y Cualificar nuevos clientes potenciales.
- Apoyar para la apertura de nuevos mercados.
- Calidad óptima en la producción y comercialización de nuestros productos.
- Cumplir requisitos y normas de calidad exigidas por el mercado actual.

Mediante el cumplimiento de los objetivos, la empresa espera seguir alcanzando sus metas, mediante la aplicación de las siguientes estrategias:

- Establecer relaciones comerciales con clientes potenciales
- Invertir en nuevas tecnologías
- Establecer nuevas relaciones comerciales y consolidar las ya existentes
- Mejorar la Infraestructura del Sector
- Desarrollar nuevos productos.

La empresa debe aprovechar los Recursos Financieros y no financieros para alcanzar los propósitos de manera que permita evitar situaciones de iliquidez, altos costos de financiamiento, desabastecimiento en la producción entre otros factores que pueden afectar a la evolución de la empresa.

Por lo expuesto se concluye que la contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

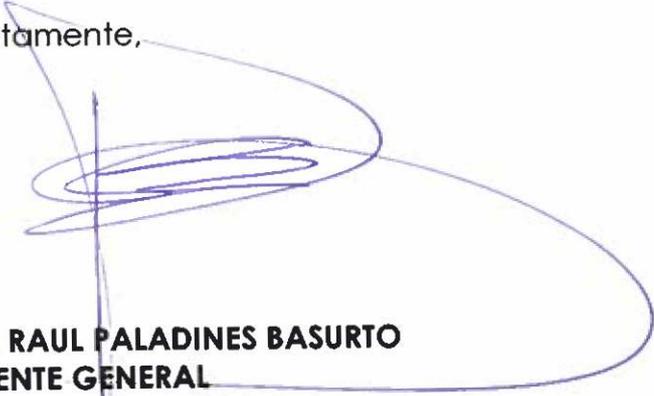
Los resultados por el ejercicio económico del año 2017, refleja una utilidad cumpliendo de esta manera el objetivo esperado.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2018, la Compañía siga obteniendo los resultados deseados.

Es todo cuanto puedo informar de mis labores cumplidas en el ejercicio del año 2017.

Atentamente,



ING. RAUL PALADINES BASURTO
GERENTE GENERAL
C.C. 1302140734